



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:33112/2019

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con el concurso cerrado interno que fuera convocado por RSG-2019-19-E-UNC-SG#REC, para cubrir un cargo nodocente de categoría 3665/1 del Agrupamiento Administrativo perteneciente a la Dependencia 21 y para cumplir funciones de Jefe de Supervisión de la Representación en Buenos Aires y,

CONSIDERANDO:

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. DDAJ-2019-66112-E-UNC-DGAJ#SG,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar por concurso al Sr. Gabriel Mendez, legajo 30364, en un cargo nodocente de categoría 3665/1 del Agrupamiento Administrativo perteneciente a la Dependencia 21 y para cumplir funciones de Jefe de Supervisión de la Representación en Buenos Aires, a partir de la fecha, de conformidad a lo establecido en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

ARTÍCULO 2º.- El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal y Sueldos y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

sl